Pivijay 18/07/2024

Señor:
CARLOS ANDRÉS FRANCO PRIETO
Subdirector Técnico
Subdirección Cartográfico y Geodésica
Carlos.franco@igac.gov.co

Asunto: *Intención de suscribir contrato de comodato para instalación de Estación CORS.*
Radicado: *N° 2410 SCG – 2024 – 0001383 – EE - Caso1215178*

Cordial saludo,

En cumplimiento a la solicitud realizada por usted con el objetivo de las actividades para la densificación de red Geodésica Nacional Activa MAGNA – ECO, las cuales se encuentra las instalaciones de estaciones de operaciones continua GNSS (CORS).

Como quiera que se nos brindará un sistema consolidado que permite la generación de insumos para la actualización catastral, y generación de cartografía, y la utilización de nuevas tecnologías que permitirán la toma de decisiones orientadas al desarrollo de nuestro Municipio, hemos decidido dar viabilidad al contrato de comodato para la instalación de la estación CORS en un bien inmueble del municipio.

Quedamos atentos de la fecha y hora para la realización de las actividades en lo concerniente al contrato y posterior instalación.

Atentamente,

JORGE IVAN SALAH ROPAIN
Alcalde Municipal

***Reviso**: Oficina Jurídica*
Francisco Alcalá

Calle 4 No. 14-05 Pivijay - Magdalena
secretariadeobras@pivijay-magdalena.gov.co
pivijay-magdalena.gov.co

RECIBI: 19-07-2024